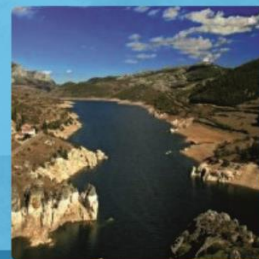
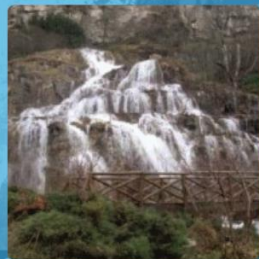




DIPUTACIÓN DE PALENCIA

VIII Jornada de encuentro entre Diputación de Palencia y Alcaldes Palencia Octubre 2023



SERVICIO DE TESORERÍA, GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

PALACIO PROVINCIAL, PLANTA BAJA

Tlf: 979.715.100

Email: tesoreria@diputaciondepalencia.es

recaudacion@diputaciondepalencia.es

Jefe Servicio:

José Antonio Lázaro Sánchez

687 934 985 jalazaros@diputaciondepalencia.es

TESORERÍA PROVINCIAL



PRINCIPALES FUNCIONES:

- ❖ Manejo y custodia de fondos, valores y efectos de la Diputación:
 - ✓ Distribuir en el tiempo las disponibilidades dinerarias de la Diputación para la puntual satisfacción de sus obligaciones.
 - ✓ Organizar la custodia de fondos, valores y efectos.
 - ✓ Realizar los cobros y los pagos.
 - ✓ Confeccionar arqueos.





TESORERÍA PROVINCIAL



LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN:

- ❖ Consultar el estado de tramitación de los cobros pendientes (Subvenciones, anticipos y liquidación de recaudación, prestamos....)
- ❖ Altas o modificación del número de cuenta bancaria donde recibir los cobros
 - ✓ Certificado de titularidad de la entidad financiera.
 - ✓ Ficha de terceros bastantada por la entidad financiera.

<https://www.diputaciondepalencia.es/sitio/hacienda/procedimiento-designacion-cuenta-bancaria-pagos ordenar-diputación>





SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

❖ REGLAMENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA (BOP nº 106 de 03-09-2020)

- ✓ Capítulo I.- Objeto, Régimen Jurídico y Organización
- ✓ Capítulo II.- Delegación de Facultades de las EELL.

<https://sede.diputaciondepalencia.es/siac/ProcedimientoTabs.aspx?tab=1&idProc=123&idnct=164&x=LC5RbXBzFq5iO5zIQZLQG>





SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN



SISTEMA DE INFORMACIÓN TRIBUTARIO (SIT)

- ❖ PERMITE A LOS AYUNTAMIENTOS OBTENER INFORMACIÓN SOBRE:
 - ✓ La gestión recaudatoria en tiempo real.
 - ✓ Los contribuyentes:
 - Datos fiscales, valores pagados, deuda pendiente, emitir duplicados para el pago o sus justificantes.
 - Obtención de la relación de parcelas que incluye el recibo de IBI rústica.





SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN



SISTEMA DE INFORMACIÓN TRIBUTARIO (SIT)

- ❖ PERMITE A LOS CONTRIBUYENTES A TRAVÉS DE LA [OVT](#):
 - ✓ Consultar su cuenta tributaria.
 - ✓ Pagar recibos y liquidaciones.
 - ✓ Obtener documentos de pago.
 - ✓ Consultar el detalle del recibo cargado en su cuenta.
 - ✓ Domiciliar.
 - ✓ Acceder a notificaciones.
 - ✓ Presentar solicitudes, recursos y documentación.
 - ✓ Consultar sus Objetos Tributarios (Inmuebles, vehículos...)





SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN



DATOS BASICOS DEL SERVICIO PARA 2022

❖ Entidades gestionadas: **217**

❖ Expedientes iniciado y finalizados:

2021	5.483	4.606
2022	7.062	6.095

❖ Total cobrado por el servicio (Incluye Diputación): **31.620.917,14 €**

❖ Total pagos efectuados a los Aytos: **25.684.921,66 €**

❖ Recaudación voluntaria de padrones: **95,55%** del cargo líquido

❖ Domiciliaciones en padrones: **79,89 %** del cargo líquido

❖ Cobros en ejecutiva: **42,02 %** del pendiente inicial.





SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN



PROBLEMÁTICA DETECTADA

- ❖ Envío de **censos sin actualizar**, generalmente de tasas, en lo que se refiere a los obligados tributarios: obligados fallecidos, entidades extintas, y obligados que no son titulares de los inmuebles sobre los que recaen las tasas.
- ❖ Escasa colaboración en la depuración y tramitación de los padrones fiscales
- ❖ Demora en el cumplimiento de los plazos de entrega de datos.
- ❖ Disparidad de criterios en la formación y actualización de Ordenanzas.
- ❖ Escaso uso por la EELL del SIT como sistema de información directa.

